

NOTIFICACION POR AVISO

El Director de Impuestos del Municipio de Soacha Cundinamarca, en uso de sus facultades constitucionales y legales que le confiere el párrafo 4 del artículo 26 del Acuerdo Municipal 39 de 2012, procede a notificar el siguiente acto administrativo:

ADVERTENCIA

REQUERIMIENTO ORDINARIO	RO2016-00971
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2016
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:	MEDIACION FINANCIERA COLOMBIANA MEFINCOL EU
C.C O NIT	8320011263-3
EXPEDIDO POR:	DIRECTOR DE IMPUESTOS MUNICIPIO DE SOACHA
NOMBRE:	RICHARD HERNANDO OBANDO CORDOBA

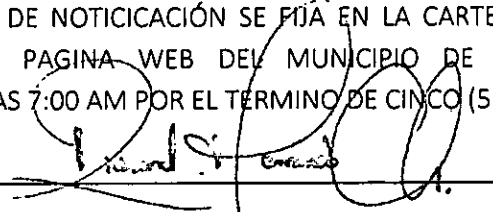
En el municipio de Soacha Cundinamarca a los 29 DIC. 2016, y ante la imposibilidad de efectuar la notificación por correo prevista en el párrafo 1 del artículo 26 del Acuerdo Municipal 039 de 2012, por devolución de la correspondencia según guía de servicio No146019 de la empresa RMH Group SAS, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 ibídem, artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional y artículo 69 del Cogido de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un término de CINCO (5) DIAS en la página web <http://www.soacha-cundinamarca.gov.co/index.shtml#3> y cartelera de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Soacha ubicada en la carrera 8 No. 12-29 del Municipio de Soacha – Cundinamarca.

Conforme a lo expuesto, la notificación del Requerimiento No. RO2016-00971 de 2016, se entiende surtida al finalizar el día siguiente a la desfijación del presente aviso; frente a la actuación notificada no procede ningún recurso.

Anexo: Copia íntegra del Requerimiento No. RO2016-00971 de 2016 en un (01) folio.

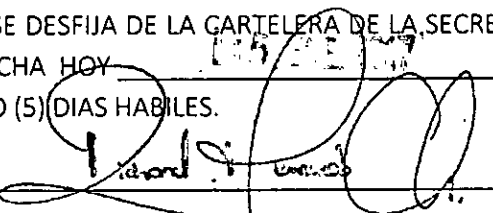
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO DE NOTIFICACIÓN SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO DE SOACHA EL DIA DE HOY 29 DIC. 2016 A LAS 7:00 AM POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABILES.

RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN

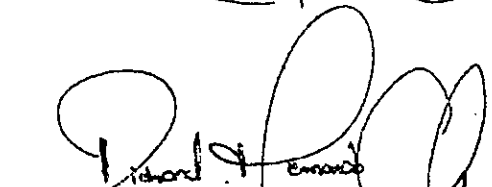


CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DE LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO DE SOACHA HOY 29 DIC. 2016 A LAS 4 :30 PM CUMPLIDO EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABILES.

RESPONSABLE DE LA DESFIJACION



Para constancia firma,



RICHARD HERNANDO OBANDO CORDOBA  
DIRECTOR DE IMPUESTOS

Proyectado por: Yuly Boyacá/673

310100971



<b>REQUERIMIENTO ORDINARIO</b>		No. RO2016-00971	
Concepto: Industria y Comercio y Avisos y Tableros		Año: 2016	Periodo:
Expediente:	M-89		
Nombres o razón social:	MEDIACION FINANCIERA COLOMBIANA MEFINCOL EU		
NIT:	8320011263-6		
Dirección de notificación:	CARRERA 10 NO. 17-67 OF 378		
Régimen:	Común	Teléfono:	7219929
Departamento:	CUNDINAMARCA	Ciudad:	BOGOTA

LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPAL de Soacha, en uso de las facultades que le confieren los artículos 66 de la Ley 383 de 1997, 59 de la ley 788 de 2002, Artículos 359 y 360 del Decreto N° 211 de 2010, en concordancia con Artículos 343 y 344 del Acuerdo 043 de 2000 y con los Artículos 684, 686 y 688 del Estatuto Tributario Nacional (E.T.N.), teniendo en cuenta los siguientes,

#### INDICIOS

1. Que revisado el expediente número M-89 del contribuyente, MEDIACION FINANCIERA COLOMBIANA MEFINCOL EU, identificado con el NIT 8320011263-6, no se halla evidencia alguna de que se realizara el respectivo registro y/o actualización de datos del Formulario Único de Información Tributaria de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Soacha, conforme lo regula el acuerdo 211 de 2010 del Municipio de Soacha en su Artículo 86, el cual menciona: " los contribuyentes de industria y comercio y su complementarios de avisos y tableros deberá suscribirse en el término de dos (2) meses contados a partir desde el momento de inicio de actividades....." Por lo cual este Despacho.

#### LO REQUIERE

Para que realice el respectivo tramite de que trata el Artículo 86 del Acuerdo 211 de 2010, a lo cual es necesario adjuntar los documentos soportes que son: Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía, Cámara de comercio no mayor a 30 días, y Copia del RUT. Los cuales son necesarios para dicho fin.

El registro que se manifiesta en el presente Requerimiento Ordinario deberá ser diligenciado en los formatos que dispone la Dirección de Impuestos Municipal y deberá ser radicado en la dirección carrera 8 No.9-29, Secretaría de Hacienda de Soacha, para lo cual se concede un término de quince (15) días calendario a partir de su notificación conforme de lo que trata el artículo 261 de la ley 223 de 1995.

Vencido plazo aquí concedido la Dirección de Impuestos realizara de manera oficiosa la inscripción del obligado como lo señala el Artículo 86 del acuerdo 211 de 2010, en concordancia con el Artículo 12 del acuerdo 2460 de 2013.

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

Recibido: Haucero Paraza V.

Fecha: 29 NOV. 2016  
1 Folio



Notifíquese este Requerimiento Ordinario de conformidad con lo dispuesto en el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**RICHARD HERNANDO OBANDO CORDÓBA**  
**DIRECTOR DE IMPUESTOS**

Proyectó: Juan Ortigón / Cto 856-2016



Agencia, Carta y Mensajería

RHM GROUP S.A.S  
NIT 900 437 095-0  
TELEFONO 50321  
DIRECCION AVDA LARA 62 No 43-67 SUR  
www.rhmgroup.com.co  
Resolución No 0000270 de 4 de marzo de 2015



146019



Agencia, Carta y Mensajería

July Box

<b>REMITENTE</b>	
MUNICIPIO DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA CALLE 13 No 7-30 piso 4  310100971	
<b>DESTINATARIO</b>	
MEDIACION FINANCIERA COLOMBIANA MEFINCOLEU CR 10 NO 17 67 OF 378	
<b>ENVIO</b>	
Admitido <b>29/11/2016</b>	
Peso	1
Orden	741
Gua	146019
Tarifa	3.600

<b>REMITENTE</b>	MUNICIPIO DE SOACHA 800.094.755-7 SECRETARIA DE HACIENDA CALLE 13 No 7-30 piso 4 SOACHA		310100971
	<b>DESTINATARIO</b>		
MEDIACION FINANCIERA COLOMBIANA MEFINCO MEDIACION FINANCIERA COLOMBIANA MEFINCO CR 10 NO 17 67 OF 378 BOGOTA			
<b>RECIBIDO</b>	Fecha: Cedula:		01/11/2016
	Teléfono:		

OBSERVACION: Centro Comercial Catalina

<b>ENTREGA</b>	Domicilio	Casa	Edificio	Oficina	Establecimiento
	Piso	1	2	3	Más
	Color	Blanca	Crema	Ladrillo	Otro
	Puerta	Crema	Madera	Vidrio	Otro
	Contador			PLACA	

<b>NACIONAL</b>	
O.S.	
741	
Cód. Postal	
110321	
<b>PESO</b>	<b>PIEZAS</b>
1	1
Zona	
0	
<b>DEVOLUCION:</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Aceptado	<input type="checkbox"/> Rehusado
<input checked="" type="checkbox"/> Recibido	<input type="checkbox"/> Direc. Errada
<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Incompleta	<input type="checkbox"/> Cerrado
<b>DESCRIPCION OTROS</b>	
<b>TARIFA</b>	
3600	